# ESPECIFICACIÓN TÉCNICA TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL INMERSO EN ACEITE



	CONTROL DE CAMBIOS											
	Fech	a	Elaboró y	Aprobó	Descripción	Entrada en vigor						
DD	MM	AA	Revisó	Aprobo	Descripcion	DD	MM	AA				
28	09	2021	NORMALIZACIÓN EEGSA	GERENCIA DE ACTIVOS EEGSA	PRIMERA VERSIÓN	02	11	2021				
18	04	2022	NORMALIZACIÓN EEGSA	GERENCIA DE ACTIVOS EEGSA	ADICIÓN DE TABLA DE PESOS APROXIMADOS DE TRANSFORMADORES	18	04	2022				
24	05	2022	NORMALIZACIÓN EEGSA	GERENCIA DE ACTIVOS EEGSA	ADICIÓN DE NUMERO DE SERIE TROQUELADO	25	05	2022				
26	08	2024	NORMALIZACIÓN EEGSA	GERENCIA DE ACTIVOS EEGSA	DETALLES DE IDENTIFICACION Y DOCUMENTACIONTECNICA	01	09	2024				



ENERGÍA	ET-TD-I 16.01.0		<b>1</b>			
	TRANSFORMADOR MO	NOFÁSIC	O TIPO	ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA	REVIS NORMALI EEG	ZACIÓN
Grupo•ep <b></b> m	PEDESTAL EN	ACEITE		APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	FECH 28/09/2	
DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN GERENCIA DE ACTIVOS EEGSA			ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGII 2 de	

### **TABLA DE CONTENIDO**

1.	OBJETO	∠
2.	ALCANCE	
3.	NORMAS DE REFERENCIA	
4.	REQUISITOS TÉCNICOS	
4.1	LISTADO DE ELEMENTOS ESPECIFICADOS	
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS	
5.	ANEXO I. ENSAYOS	
6.	ANEXO II. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO	
7.	ANEXO III. FIGURAS.	
	ÍNDICE DE TABLAS	
Tabl	la 1. Normas aplicables	/
Tabl	la 2. Elementos especificados	5
	la 3. Características técnicas garantizadas	
	la 4. Voltajes y potencias nominales de los transformadores monofásicos tipo pedestal	
	la 5. Perdidas normalizadas para los transformadores monofásicos tipo pedestal	
	la 6. Ensayos eléctricos con base en la norma IEEE C57.12.90	
	la 7. Plan de muestreo para pruebas de recepción	
Tabl	la 8 Pesos aproximados para transformadores de distribución tipo pedestal	13
	ÍNDICE DE FIGURAS	
Fior	ura 1 Transformador monofásico tipo pedestal sumergido en aceite	13
Figu	ura 2 Marcación de la señal de riesgo eléctrico	
Figu	ura 3 Numero de compañía para los transformadores monofásicos tipo pedestal; <b>Error! Mar</b> inido.	
	ura 4 Vista de transformador con número de compañía y demás marcajes	12
	ura 5 Dimensines y peso en transformadores monofásicos tipo pedestal ofertados a EEGSA	

ENERGÍA	TRANSFORM DISTRII	ET-TD-N 16.01.0	1				
TRANSFORMADOR MOI			O TIPO	ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA	REVIS NORMALIZ EEGS	IZACIÓN	
Grupo-epm	PEDESTAL EN ACEITE			APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	FECH 28/09/2		
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE ACT	$\bigoplus \bigcirc$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN 3 de			

#### 1. OBJETO

Especificar las características y requerimientos detallados para el diseño, fabricación, pruebas en fábrica, suministro y entrega de transformadores de distribución monofásicos tipo pedestal, sumergidos en aceite, a ser instalados en las redes aéreas de distribución de energía eléctrica de las empresas del Grupo EPM Guatemala.

### 2. ALCANCE

Estas especificaciones deben ser aplicadas como lineamientos técnicos de los transformadores de distribución sumergidos en aceite, tipo monofásico para instalación tipo pedestal, requeridos en los procesos de compras, adquiridos tanto para el sistema de distribución de energía eléctrica del Grupo EPM Guatemala como para las obras de infraestructura eléctrica que se realicen por contratistas o por particulares.

#### 3. NORMAS DE REFERENCIA

Los materiales y equipos se deben suministrar de conformidad con las normas establecidas en la presente especificación.

De acuerdo con los diseños de los fabricantes pueden emplearse otras normas internacionalmente reconocidas equivalentes o superiores a las aquí señaladas, siempre y cuando se ajusten a lo solicitado en la presente especificación técnica, siendo potestativo de las empresas del Grupo EPM Guatemala aceptar o rechazar la norma que el oferente pone a su consideración.

Las normas citadas o cualquier otra que llegase a ser aceptada por el Gr<mark>up</mark>o EPM Gu<mark>at</mark>emala son referidas a su última versión.

En caso de discrepancia entre las normas y esta especificación, prevalecerá lo aquí establecido.

Para efectos de esta especificación aplican las siguientes normas:

Tabla 1. Normas aplicables

Norma	Descripción					
ASTM A36	Especificación Normalizada para Acero al Carbono Estructural.					
IEC 60214	Cambiadores de tomas en carga.					
IEC 62770	Fluidos para aplicaciones electrotécnicas. Esteres naturales no utilizados para transformadores y equipos eléctricos similares.					
IEEE STD 1538A	Guía IEEE para la determinación del aumento máximo de la temperatura del devanado en transformadores sumergidos llenos de líquido.					
IEEE STD 386	Norma IEEE para sistemas de conectores aislados separables para sistemas de distribución de energía de 2.5 kV a 35 kV.					
IEEE STD C37.48.1	Guía IEEE para la aplicación, operación y coordinación de fusibles limitadores de corriente de alto voltaje (> 1000 V).					
IEEE STD C57.109. Guía IEEE para transformadores sumergidos en líquido Duración de la corriente de por falla.						

ENERGÍA	TRANSFOR DISTR	ET-TD-I 16.01.0		1		
	TRANSFORMADOR	R MONOFÁSIC	O TIPO	ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA	REVIS NORMALIZ EEGS	ZACIÓN
Grupo-ep <sub>m</sub>	PEDESTAL EN ACEITE			APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	FECHA: 28/09/2021	
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE AC	<b>O</b>	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN <b>4 de</b>		

Norma	Descripción
IEEE STD C57.12.00	Estándar IEEE para requisitos generales para transformadores de distribución, potencia y regulación de inmersión en líquidos.
IEEE STD C57.12.20	Estándar IEEE para transformadores de distribución de tipo aéreo de 500 kVA y menor voltaje alto 34 500 V y menos voltaje bajo, 7970-13 800Y V y menos.
IEEE STD C57.12.34	Requisitos estándar de IEEE para transformadores de distribución trifásicos montados en almohadilla, compartimentales, auto enfriados, 10 MVA y más pequeños; Alto voltaje, voltaje nominal del sistema de 34.5 kV y menos; Bajo voltaje, voltaje nominal del sistema de 15 kV y menos.
IEEE STD C57.12.38	Norma IEEE para transformadores de distribución monofásicos auto enfriados tipo almohadilla montados de 250 kVA y menores
IEEE STD C57.12.70	Norma IEEE para conexiones y marcas de terminales estándar para transformadores de distribución y potencia.
IEEE STD C57.12.80	Terminología estándar para transformadores de potencia y distribución
IEEE STD C57.12.90	Código de prueba estándar IEEE para transformadores de distribución, potencia y regulación de inmersión en líquidos.
IEEE STD C57.131	Requisitos estándar de IEEE para cambiadores de tomas.
IEEE STD C57.147	Guía de IEEE para la aceptación y mantenimiento de líquido aislante de éster natural en transformadores.
IEEE STD C57.91	Guía IEEE para cargar transformadores sumergidos en aceite mineral y reguladores de voltaje escalonado.
ANSI/ASQ Z1.4-2008	Procedimientos de muestreo y tablas para la inspección por atributos.

### 4. REQUISITOS TÉCNICOS

## 4.1 Listado de elementos especificados

Tabla 2. Elementos especificados

CODIGO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
42-3146	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL 25 KVA 7.62 KV / 120/240 V
42-3148	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL 50 KVA 7.62 KV / 120/240 V
42-1149	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL 75 KVA 7.62 KV / 120/240 V
42-4148	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL 50 KVA 7.62 KV / 120/240 V NUCLEO AMORFO
42-5148	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL 50 KVA 7.62 KV / 120/240 V ACEITE VEGETAL

# 4.2 Características técnicas garantizadas

Tabla 3. Características técnicas garantizadas

No	CARACTERÍSTICAS EXIGIDAS POR GRUPO EPM GUATEMALA				
1.	REQUISITOS GENERALES				
1.1	Nombre del fabricante				
1.2	País de origen	Indicar			
1.3	Referencia del producto (Catálogo)	Indicar			
1.4	Cumple con la norma de fabricación y ensayos que se incluyen en este documento				
2.	CARACTERISTICAS GENERALES				
2.1	Todos los transformadores monofásicos tipo pedestal sumergidos en aceite refrigerante deben cumplir con los requisitos de las normas indicadas en este documento, cumpliendo además con las características particulares indicadas en esta especificación y contar con certificación de producto bajo norma técnica de construcción.	SI() NO()			
2.2	El transformador monofásico tipo pedestal tendrá una configuración similar aproximada la cual se muestra en la Figura 1 del Anexo III de la presente especificación.				
2.3	La altitud de servicio de operación de los trasformadores monofásicos tipo pedestal no será superior a los 1500 m.s.n.m.	SI() NO()			

ENERGÍA	TRANSFORMAD DISTRIBUC	ET-TD-I 16.01.0		1		
<b>EEUS</b>	TRANSFORMADOR MO	NOFÁSIC	O TIPO	ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA	REVIS NORMALI EEG	ZACIÓN
Grupo-ep <sub>m</sub>	PEDESTAL EN	ACEITE		APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	FECH 28/09/	
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE ACT	$\bigoplus \Box$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGII 5 de		

Н	2.4	Los transformadores monofásicos tino padastal serán de frente muerto										
-	2.4	Los transformadores monofásicos tipo pedestal serán de frente muerto.  Los voltajes y las potencias nominales de los transformadores monofásicos tipo pedestal										
				los transformado	ores mono	fasicos tipo pedestal						
		serán las que a continu	ación se describen:									
		Tabla 4 Voltajes y į	ootencias nominales	de los transforn	nadores n	nonofásicos tipo						
			pe	destal								
			•									
	2.5		T	(	T	-1/	SI() NO(	)				
		Potencia nominal (I	(ναι	ón nominal	_	nsión nominal	, , , ,	,				
			devanad	lo de alta (V)	devar	nado de baja (V)						
		25										
		50		240		120						
		75										
$\vdash$		Dara transformadoros m	anofósicos tino nado	otal altina da can	ovián intor	no do lado do madia						
	2.6	Para transformadores m					SI() NO(	)				
<u> </u>		tensión será configurac					` , ,					
		El sistema de refrigera										
	2.7	ONAN por convección					SI() NO(	١				
	2.1	distinto al solicitado, se	rá objeto de análisis	y evaluación por	parte de E	PM Guatemala, para	31()110(	)				
		su aprobación.	•		•	•						
H	2.8	La temperatura de opera	ación de los transforn	nadores monofási	ico tipo pe	destal será de 30 °C	SI() NO(	)				
H	2.9	La humedad relativa de					SI() NO(	١				
-	۷.5						31 ( ) 110 (	)				
	2.10	La temperatura de el			monoras	sico tipo pedestai a	SI() NO(	)				
L		temperatura ambiente p		~C.			, , (					
	3.	REQUISITOS GENERA	LES									
	3.1	La polaridad de los tran	sformadores monofa	ásicos tipo pedest	al será Ad	itiva.	SI() NO(	)				
	3.2	El tipo de configuración					SI() NO(	)				
-	3.3	La frecuencia del sistem					SI() NO(	<u>'</u>				
_	5.5	El nivel básico de aislan					31()110(					
	3.4		menio ar impuiso (bil	.) Sela de 95 kv ei	i ei iado pi	ililalio, y 30 kv eli el	SI() NO(	)				
L		lado secundario.				<del> </del>	` , ,					
	3.5	La clase de aislamiento de las bobinas del transformador monofásico tipo pedestal será de 15					SI() NO(					
	0.0	kV en el lado primario y					01( ) 110(	K,				
	3.6	Las bobinas de los trans	bobinas de los transformadores monofásicos tipo pedestal serán fabricados en aluminio o					`				
	3.0	cobre.					SI() NO(	,				
		Las perdidas máximas	s permisibles para I	os transformador	res monof	ásicos tipo pedestal						
	W	solicitados por el grupo										
	10	3.1			3							
		Tabla 5 Perdidas	normalizadas nara	los transforma	dores m	onofásicos tino						
		l abia 31 eraidas i			idores ill	onorasicos tipo						
				destal								
	3.7	Potencia nominal	Tensión lado	Perdidas en		Perdidas a plena	SI() NO(	)				
		(kVA)	secundario	(Po) W		carga (Pc) W						
		25		70		210						
		50	240/120	125		400						
		75		170		580						
				1,0		000						
L		Lo importantia da l	transforms = -!	onofácioso #==	0 0 d c 2+- 1	oré del 0.50/ -1						
1	3.8	La impedancia de los	transformadores m	onorasicos tipo p	bedestal s	era dei 2.5% de su	SI() NO(	)				
L		capacidad nominal.					21 ( ) 1.0 (					
	4.	<b>EXIGENCIAS CONSTR</b>	UCTIVAS Y MECÂN	ICAS								
		La pintura de los transfo	ormadores monofási	cos tipo pedestal	deberá se	r verde. El color de la						
	4.1	capa superior será Mu					SI() NO(	)				
		brillante".					', (	,				
H		Se deberá indicar el núr	nero de serie de fabri	cante mediante tra	nnuelado	el cual se uhicará en						
1	4.0						SI() NO(	`				
1	4.2	un costado o al frente del gabinete del transformador, de forma legible. No se aceptará este indicativo por otros medios como rotulado por medio de cordones de soldadura.										
L												
	4.3	Los transformadores monofásicos tipo pedestal deberán contar con un cambiador de relación										
	4.3	de transformación del lado de alta de cinco posiciones.						)				
					lación para	a los transformadores	SI()NO(	`				
П		Los valores nominales de las derivaciones del cambiador de relación para los transformadores										
	4.4	monofásicos tipo pedestal serán: ±2 x 2.5%.										

ENERGÍA	TRANSFORMAI DISTRIBU	16.01.0	1			
	TRANSFORMADOR MO	 ONOFÁSIC	O TIPO		REVIS NORMALIZ EEGS	ZACIÓN
Grupo-ep <sub>m</sub>	PEDESTAL EN	I ACEITE		APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	FECH 28/09/2	
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE AC	$\bigoplus$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN 6 de		

4.5	Al lado del dispositivo de maniobras de relación de transformación debe colocarse un aviso con la leyenda "manióbrese sin tensión".	SI() NO(
4.6	El cambiador de relación de transformación se manipulará por medio de una pértiga.	SI() NO(
4.7	Las terminales de lado secundario del transformador monofásico tipo pedestal serán de tipo plano estándar de cuatro agujeros en línea NEMA 4. Se suministran tres unidades.	SI() NO(
4.8	Las terminales de lado primario del transformador monofásico tipo pedestal serán bushing tipo pozo más el bushing inserto, se suministrarán dos unidades.	SI() NO(
4.9	El transformador monofásico tipo pedestal contara con una protección en el lado de alto voltaje mediante porta fusible y fusible tipo bayoneta de expulsión inmerso en aceite, con función de rompe carga y desacople por falla (isolation link).	SI() NO(
4.10	El transformador monofásico tipo pedestal deberá disponer de dos switches de dos posiciones (LBOR) para apertura y cierre de las fases del lado de alta tensión.	SI() NO(
4.11	El transformador monofásico tipo pedestal deberá disponer de un punto en el interior del gabinete para el aterrizaje a tierra.	SI() NO(
4.12	En el transformador monofásico tipo pedestal el aterrizaje a neutro se realizará por medio una lámina conductora ubicada en la terminal X2 del lado de baja tensión.	SI() NO(
4.13	El transformador monofásico tipo pedestal deberá disponer de una válvula de alivio de sobrepresión.	SI() NO(
4.14	El transformador monofásico tipo pedestal dispondrá de un accesorio roscado NPT de ½" para el drenaje del aceite mineral y uno para el llenado NPT de ½".	SI() NO(
4.15	El transformador monofásico tipo pedestal será provisto de un medidor del nivel de aceite tipo visor.	SI() NO(
4.16	El transformador monofásico tipo pedestal deberá ser provisto de un accesorio de seguridad para candado en la cubierta de la unidad de lado exterior, deberá ser provisto de un mecanismo de apertura y cierre para la cubierta mediante un tornillo de cabeza hexagonal, cada transformador deberá incluir su respectiva llave tipo copa para la apertura o cierre de este.	SI() NO(
4.17	El transformador monofásico tipo pedestal deberá contar con dos orejas de izaje ubicadas a los costados de la unidad. Deberán estar fabricadas de acero resistente a izaje por medio de cadenas o estrobos.	SI() NO(
4.18	El peso aproximado de los transformadores tipo pedestal según la característica constructiva del núcleo y tipo de aceite dieléctrico (mineral o vegetal) se muestran en la tabla 8 del Anexo III de la presente especificación técnica.	SI() NO(
4.19	El gabinete del transformador monofásico tipo pedestal deberá cumplir con detalle de caída de líquidos de 4 aguas.	SI() NO(
5.	CARACTERISTICAS DEL NUCLEO	
5.1	El núcleo de los transformadores monofásicos tipo pedestal estará fabricado de acero silicio de grano orientado.	SI() NO(
5.2	Cuando así lo requiera EEGSA se podrá solicitar la construcción de núcleos amorfos de las unidades que se soliciten de común acuerdo entre las partes interesadas.	SI() NO(
5.3	Los transformadores de núcleo amorfo deberán indicar el nivel de ruido en dB máximos producto de la magnetostricción del material propio de núcleo.	SI()NO(
5.4	Se deberá indicar el peso máximo de las unidades núcleo amorfo para el diseño y montaje de estos en plataformas de hormigón.	SI() NO(
6.	CARACTERISTICAS DEL ACEITE REFRIGERANTE	
6.1	Los transformadores monofásicos tipo pedestal emplearan como medio de refrigeración el aceite dieléctrico mineral.	SI() NO(
6.2	Cuando así lo requiera EEGSA se podrá solicitar el suministro de los equipos con aceite vegetal cumpliendo con los requerimientos solicitados para tal caso.	SI()NO(

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-N 16.01.0		<b>1</b>
	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA	REVIS NORMALI EEG	ZACIÓN
Grupo-ep <sub>m</sub>				APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	FECH 28/09/	
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE AC	$\bigoplus$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGII 7 de		

	Los aceites refrigerantes utilizados en los transformadores monofásicos tipo pedestal tendrán las características solicitadas en las siguientes especificaciones técnicas:	
	ET-TD-ME 80.01.00 Especificación técnica para aceite dieléctrico mineral para	
	transformadores	
6.3	ET-TD-ME 80.02.00 Especificación técnica para aceite dieléctrico vegetal para	SI()NO()
0.5	transformadores	31()110()
	Les requerimientes necesaries para el suministre de transformadares manefésicos tino	
	Los requerimientos necesarios para el suministro de transformadores monofásicos tipo pedestal requeridos por EEGSA, donde se deban incluir con los anteriores aceites	
	refrigerantes deberán consultarse en las especificaciones antes indicadas.	
6.a.	Prohibición de PCB	
6.a.1.	Los transformadores monofásicos tipo pedestal que se deban suministrar al grupo EPM Guatemala deben ser libres de PCB mediante método cuantitativo por cromatografía de gases	SI()NO()
0.a.1.	al aceite suministrado por el proveedor (fabricante).	31()110()
	El aceite utilizado en transformadores monofásicos tipo pedestal deberá contar con	
	certificación, la cual incluirá protocolo de prueba de este aceite el cual deba ser emitido por el	
6.a.2.	proveedor del producto, este protocolo debe ser asociado a un informe y/o certificado por	SI() NO()
	laboratorio donde se evidencien las características técnicas del aceite con los resultados en	
7	partes por millón inferiores a 50 ppm.	
7.	CARACTERISTICAS DE LA PLACA DE IDENTIFICACIÓN  La placa de características solicitada para los transformadores monofásicos tipo pedestal	
	deberá cumplir con la información según norma IEEE C57.12.00:	
	a de de la comita información de gan norma inclui a inclu	
	<ul> <li>Nombre del fabricante.</li> </ul>	
	<ul> <li>Clase de transformador (monofásico tipo pedestal).</li> </ul>	
	<ul> <li>Norma de fabricación.</li> </ul>	
	Número de serie atendido por el fabricante.	
	<ul> <li>Mes y año de fabricación.</li> <li>Número de compañía del transformador (suministrado por EEGSA).</li> </ul>	
	<ul> <li>Leyenda "Propiedad de EEGSA".</li> </ul>	(R
	Número o fecha de garantía	
	<ul> <li>Número de catálogo o número de parte del equipo</li> </ul>	
	<ul> <li>Número de fases.</li> </ul>	
	<ul> <li>Potencia nominal del transformador en kVA.</li> </ul>	
	Frecuencia nominal en Hz.	
	<ul> <li>Tensiones nominales en lado primario y secundario en V.</li> </ul>	
7.1	Número de derivaciones y tensión para cada una.     Corriente nominal en lado primario y secundario en A	SI() NO()
	<ul> <li>Corriente nominal en lado primario y secundario en A.</li> <li>Polaridad y símbolo del grupo de conexión.</li> </ul>	
	■ Impedancia de cortocircuito a 85 °C en %	
	Método de refrigeración.	
	<ul> <li>Nivel de ruido en dB (Transformadores de núcleo Amorfo)</li> </ul>	
	<ul> <li>Tipo de fusible Bay-o-net y tipo de fusible limitador de corriente.</li> </ul>	
	<ul> <li>Corriente de cortocircuito simétrica.</li> </ul>	
	<ul> <li>Duración del cortocircuito simétrico máximo permisible.</li> </ul>	
	Volumen del líquido aislante, en galones y tipo de líquido aislante	
	Leyenda de garantía sin PCB del aceite dieléctrico.      Temporatura de colontemiente del aceite.	
	<ul> <li>Temperatura de calentamiento del aceite</li> <li>Temperatura del calentamiento de los devanados</li> </ul>	
	Peso total en libras o kilogramos	
	i coo total on horas o khoglamos	
	Diagrama de conexiones	
	<ul> <li>Diagrama de conexiones</li> <li>Altura de instalación del equipo en m.s.n.m.</li> </ul>	

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-I 16.01.0		1 1
Grupo-epm	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	NORMALI EEG FECI 28/09/	ZACIÓN SA HA:
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE AC	$\bigoplus$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGI 8 de		

	_	ENERCÍA TRAN	SFORMADORES DE	ET-TD-	-ME	REV
		como se observa en la Figura 4 del Anex				
	8.g.4	transformadores monofásicos tipo pede			SI() NO(	( )
-		EEGSA, deberá cumplir con la norma AS La ubicación y posición de la tira adhes		mnañía de los	. ,	
	8.g.3	Las características del material a utilizar en las tiras adhesivas de los números de compañía				( )
-	0.y.z	Figura 3 del Anexo III de la presente especificación.				( )
Ī	8.g.2	Las dimensiones de la tira adhesiva para el numero de compañía serán de 18 ¾" x 1 ¾". Ver				
		especificación.		· ·		
		material siempre que este cumpla co				
	8.g.1	como se visualiza en la imagen 3 de l			SI() NO(	( )
		fondo color blanco (código 3M, 3290) con				
		El número de compañía deberá elabo reflectivo, de preferencia impresas en lám				
	8.g.	Marcación del Número de compañía (E		manufacture to		
ļ	•	instalación al poste, esta marcación debe				
	8.f.1	marcado en bajo relieve, esta marcado		a superior de	SI() NO(	( )
ľ		El número de serie de cada uno de los tra	nsformadores monofásicos tipo pede:			
j	8.f.	Marcación del Número de serie (Fabric	a)			
		aplicada en la parte inferior a la marcacio				
	8.e.1	cumplir con la característica de durabili			SI() NO(	( )
		atendida con pintura o adhesivo de col			01 ( ) 115	, , [
-	J.e.	El transformador monofásico tipo pedesta	l dehe contar con la marcación "NO P	CR" esta será		
- }	8.e.	Marcación de NO PCB				
		cumplir con la característica de durabili especificación técnica.	uad al factor climatico. Ver Figura 5	ue la presente		
	8.d.1	debe atenderse en pintura o adhesivo de			SI() NO(	( )
	0 -1 4	alta y baja tensión, esta deberá ser atendi			01 ( ) 110 (	, ,
		El transformador monofásico tipo pedesta				
	8.d.	Marcación de las tensiones				
		característica de durabilidad al factor clin				
		(primarios y secundarios), esta marcaci			z. ( ) <b>.</b> (	` '
	8.c.1	de baja tensión, con número de dime			SI() NO(	( )
		este debe ser aplicado con pintura o adhe				
ŀ	0.6.	La potencia nominal del transformador m	onofásico tipo pedestal debe ser expr	esado en kVA		
}	8.c.	Marcación de potencia nominal				
		implementarse mediante pintura o adhesi pintura del tanque.	vo de un color negro que contraste co	n ei color de la		
	8.b.1	dimensionadas de manera que se a			SI() NO(	( )
	0 1- 4	uno de los bushings, tanto primario como			CL ( ) NO	, ,
		El transformador monofásico tipo pedes				
	8.b.	Marcación de bushing primarios y secu				
		especificación técnica.				
		Pantone 109 que contraste con la pintura	del tanque. Ver Figura 2 del Anexo III	de la presente		
	8.a.1.	especificación técnica. Deberá implemen			SI() NO(	( )
		eléctrico como señalización de seguridad	según las Figuras 2 y 5 del Anexo III	de la presente		
ľ		El transformador monofásico tipo pedesta				
Ī	8.a.	Marcación de señal de riesgo eléctrico				
Ī	8.	MARCACIONES				
		humedad y la oxidación.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
		la permanencia de la información de los			( ) 113 (	,
	7.3	fabricada en bajo relieve. Si se utiliza algi			SI() NO(	
		material resistente a la corrosión y la				
-		La placa de identificación para transforma	idores monofásicos tino nedestal estar	á fabricada de		
		Anexo III de esta especificación.	oo algan aanoorro para este iiii. Ve	n rigula <del>-</del> uel		
		elementos pueden ser remaches, tornille				
	7.2	también en el exterior en la misma pos deberá ser instalada por medio de ele			SI() NO(	( )
		ubicada la esquina superior derecha del l				
		La placa de identificación para transfo				

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			E1-1D-N 16.01.0		1
	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA	REVIS NORMALIZ EEGS	ZACIÓN
Grupo-epm				APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	FECH 28/09/2	
DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN GERENCIA DE ACTIVOS EEGSA		$\bigoplus$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN 9 de	

9.	EMPAQUE (EMBALAJE)	
9.1	Todo transformador monofásico tipo pedestal deberá ser provisto de un empaque (embalaje) adecuado, que permita su protección contra las diferentes actividades de movimiento debido al transporte (transito) y almacenamiento final.	SI() NO()
10.	DOCUMENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS CON LA OFERTA TECNICA	
10.1	Todo transformador monofásico tipo pedestal contará con certificado de conformidad del producto con la norma técnica que avala dicho certificado, el cual deberá contar con nombre del responsable que extiende dicho documento, firma y sello del ente certificador.	SI() NO()
10.2	Todo transformador monofásico tipo pedestal contará con dato de catálogo o ficha técnica de lo incluido en oferta técnica.  Nota: Ante cualquier diferencia entre lo especificado y lo presentado en el catálogo, primará lo especificado en la presente especificación y aceptado en documento de características técnicas garantizadas atendidas por el oferente.	SI() NO()
10.3	Para cada código EEGSA de transformador monofásico tipo pedestal deberá presentarse documento que corresponda a planos con detalle constructivo con el fin de verificar el diseño electromecánico y los de los diferentes elementos incluidos como se muestra en la Figura 5 del Anexo III de la presente especificación. Este documento deberá ser proporcionado con la oferta técnica en formato pdf. Debe ser identificado según dato de punto 1.3 de la sección 1 (REQUISITOS GENERALES) de la presente especificación técnica.	SI() NO()
11.	ENSAYOS INFORMES TECNICOS)	
11.1	Los transformadores monofásicos tipo pedestal deben cumplir con los ensayos establecidos en la norma técnica. Ver Anexo I de la presente especificación técnica.	SI()NO()
11.2	En caso de ser requerido, el administrador o gestor técnico de contrato, podrán solicitar de manera previa la entrega física o electrónica de los protocolos de pruebas tipo o ensayos de rutina que consideren necesarios para validar el cumplimiento de la presente especificación técnica. El costo de los ensayos estará a cargo del fabricante.	SI() NO()
12.	ASISTENCIA TECNICA	
12.1	Al momento de la entrega de uno o más transformadores adjudicados a través de orden de compra, estos deberán contar con documento de garantía técnica por 2 años calendario, este periodo aplicará a partir de la fecha de entrega física en área de almacén o según corresponda a los términos de adquisición de lo adjudicado al oferente. Estos documentos deberán ser remitidos en formato pdf al gestor técnico asignado en el evento a través del medio o vía que el departamento de normalización EEGSA establezca.	SI() NO()
12.2	La documentación por garantía técnica de uno o más transformadores deberá ser puesta a disposición del gestor técnico designado en el evento de adquisición, a quien se deberá notificar vía mail a la dirección normalizacioneegsa@eegsa.net.	SI() NO()
12.3	El oferente debe contar con centro (taller) de servicio técnico avalado por la marca (fabrica) para atender cualquier caso en necesidad de atención por garantía técnica, este centro de servicio debe contar con la disponibilidad de atención según corresponda a las necesidades de atención bajo la gestión de reclamación técnica que será coordinada por la Unidad de Logística y Almacenes de EEGSA.	SI() NO()
13.	INTERVENTORIA TÉCNICA	
13.1	Durante la fase de producción el gestor técnico designado por el departamento de normalización EEGSA podría atender revisión (interventoría) presencial en fábrica, con la cual se establezca que los transformadores incluidos en una orden de compra adjudicada cumplan con los diferentes aspectos que se indican en la presente especificación técnica.	SI() NO()

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-I 16.01.0		<b>1</b>	
<b>EEGS</b>	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	NORMALIZ EEGS FECH 28/09/2	ZACIÓN SA HA:	
DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN GERENCIA DE ACTIVOS EEGSA			ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN 10 de		

#### 5. ANEXO I. ENSAYOS

La conformidad de producto se verificará mediante protocolos de pruebas tipo, certificados de producto con norma y pruebas de rutina e inspección en laboratorios. Los protocolos de los ensayos tipo serán solicitados en caso de ser necesario.

El interventor, administrador o gestor técnico del contrato solicitará al fabricante todos los ensayos que considere necesarios para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de acuerdo con las normas de fabricación y ensayo.

Las pruebas destinadas a garantizar la conformidad del producto con la norma técnica serán efectuadas en laboratorios propios del fabricante o de terceros, seleccionados de común acuerdo entre las partes, y su costo estará a cargo del fabricante.

Todos los instrumentos, equipos o sistemas de medición deben ser calibrados de tal manera que se garantice la trazabilidad a patrones nacionales o internacionales, respaldándose en certificados o informes de calibración que incluya la fecha, incertidumbre de medida y las condiciones bajo las cuales se obtuvieron los resultados.

Todos los ensayos de recepción se harán antes de la entrega, en el lugar de fabricación o en laboratorio acordado. El costo de los ensayos será a cargo del fabricante.

El fabricante deberá suministrar un certificado de todos los ensayos de rutina y de tipo. Por acuerdo entre fabricante y comprador podrá suministrarse un certificado de los ensayos especiales.

Los ensayos por realizar con base en la norma IEEE C57.12.90 son las siguientes:

Tabla 6. Ensayos eléctricos con base en la norma IEEE C57.12.90

NOMBRE DEL ENSAYO	NUMERAL			
ENSAYOS DE RUTINA				
Medición de la resistencia de los devanados	5			
Medición de la relación de transformación. Verificación de la polaridad y relación de fase	7			
Medición de la tensión de cortocircuito	9			
Medición de las pérdidas con carga	9			
Medición de las pérdidas sin carga	8			
Medición de la corriente sin carga (en vacío)	8			
Tensión aplicada	10.6			
Tensión inducida	10.7			
ENSAYOS TIPO				
Tensión de impulso tipo descarga atmosférica	10.3			
Calentamiento	11			
Determinación del nivel de ruido	13			
ENSAYOS ESPECIALES				
Aptitud para soportar el cortocircuito	12			
Medición de la impedancia de secuencia cero	9			
Prueba de impulso como rutina	10.4			
Medición de las pérdidas y corriente sin carga (en vacío) al 110 % de la tensión nominal	8			
Medición de la resistencia de Aislamiento	10.11			

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-I 16.01.0		<b>1</b>	
<b>EEGS</b>	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	NORMALIZ EEGS FECH 28/09/2	ZACIÓN SA HA:	
DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN GERENCIA DE ACTIVOS EEGSA			ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN 11 de		

### 6. ANEXO II. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO

Los criterios de aceptación y el tipo de muestreo para todos los diferentes ensayos serán de acuerdo con lo indicado en la norma ANSI/ASQ Z1.4-2008, cuando para el ensayo no exista previamente una exigencia de muestreo y será potestad del interventor o administrador técnico aplicar el plan de muestreo señalado en este numeral.

Se procederá a la extracción de la muestra aleatoriamente, de tal manera que se asegure la representatividad del lote de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 7. Plan de muestreo para pruebas de recepción (Nivel de Inspección II, NCA= 4%)

TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN
3 a 8	2	0
9 a 15	3	0
16 a 25	5	0
26 a 50	8	1
51 a 90	13	1
91 a 150	20	2
151 a 280	32	3
281 a 500	50	5
501 a 1200	80	6
1201 a 3200	125	10

Se considera que un (1) lote cumple con los requisitos dimensionales, mecánicos y eléctricos, cuando al probar todos los elementos de la muestra se encuentra el número de elementos defectuosos permitidos o menos.

En el lote rechazado el fabricante deberá ensayar cada uno de los elementos que lo componen, remitir los resultados de las pruebas a la empresa y solicitar nuevamente la inspección de estos.

Los elementos rechazados de los lotes aprobados y las unidades componentes de los lotes definitivamente rechazados no podrán formar parte del suministro en cumplimiento del pedido de la empresa.

En caso de ser requerido y de común acuerdo entre las partes, por razones de orden económico, por la naturaleza de los ensayos o por las exigencias del proceso, podrán realizarse cambios sobre el plan de muestreo establecido.

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-I 16.01.0		REV.
Grupo-epm	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	REVIS NORMALIZ EEGS FECH 28/09/2	ZACIÓN SA A:
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE AC	$\bigoplus$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN 12 de		

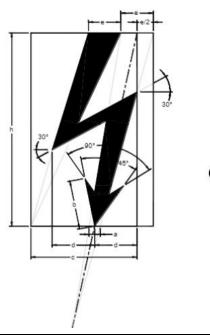
### 7. ANEXO III. FIGURAS.

Figura 1 Transformador monofásico tipo pedestal sumergido en aceite





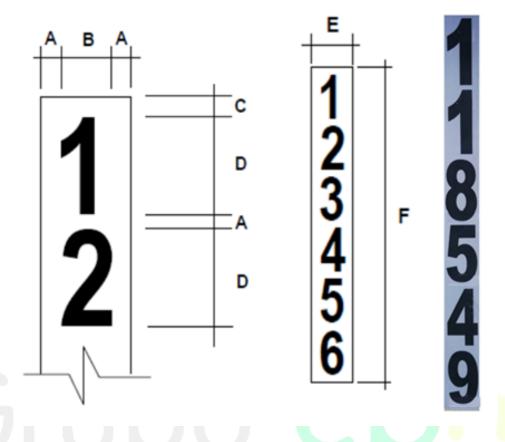
Figura 2 Marcación de la señal de riesgo eléctrico





ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-ME 16.01.03		1	
	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA	REVIS NORMALIZ EEGS	ZACIÓN	
Grupo-epm				APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	FECHA: 28/09/2021		
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE ACT	<b>©</b>	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN 13 de			

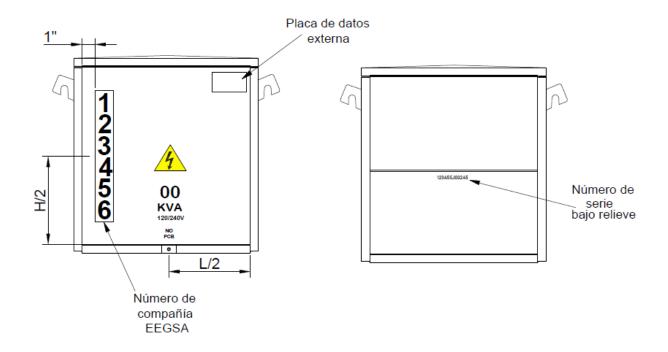
Figura 3 Número de compañía para transformadores monofásicos tipo pedestal



Dimensiones aplicables para la elaboración de Números de Compañía EEGSA							
Dimensión Pulgadas (plg) Milimetros (mm							
Α	1/4	6.3500					
В	1 1/4	31.7500					
С	1/2	12.7000					
D	2 3/4	69.8500					
E	1 3/4	44.4500					
F	18 3/4	476.2500					

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-ME 16.01.03		<b>1</b>
	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA	REVISÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA FECHA: 28/09/2021	
Grupo-ep <sub>m</sub>				APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA		
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE ACT	$\bigoplus$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGII 14 de		

Figura 4. Vista de transformador con número de compañía y demás marcajes



### Tabla 8 Pesos aproximados para transformadores monofásicos tipo pedestal

Potencia nominal	Tensión nominal	Tensión nominal			
(kVA)	devanado de media (V)	devanado de baja (V)	Núcleo convencional	Núcleo amorfo	Aceite vegetal
50	240	120	610 (1,345)	630 (1,389)	6 <mark>08 (1,3</mark> 40)

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-N 16.01.0	_   1	
Grupo-epm	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA APROBÓ: GERENCIA ACTIVOS EEGSA	REVISÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA FECHA: 28/09/2021	
DEPARTAMENTO DE I GERENCIA DE ACT	<b>©</b>	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGINA: 15 de 16		

# Figura 5 Dimensiones y peso en transformadores monofásicos tipo pedestal ofertados a EEGSA TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS TIPO PEDESTAL Peso que aplica el equipo (kg) Tipo de Aceite Peso Total Dimensiones aproximadas +/-5% E Transformador monofásico pedestal Espacio libre entrada 8 A B 8 ၁ ۸ KVA V -ഗധ**4**ഹര√

ENERGÍA	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN			ET-TD-ME 16.01.03		REV.	
<b>EEGSO</b>	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO TIPO PEDESTAL EN ACEITE			ELABORÓ: NORMALIZACIÓN EEGSA APROBÓ:	NORMALIZ EEGS	REVISÓ: MALIZACIÓN EEGSA FECHA:	
Grupo-epm				GERENCIA ACTIVOS EEGSA	28/09/2021		
DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE AC	$\bigoplus \Box$	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: UN	PÁGIN 16 de			

a